



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

ACTA N° 7

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 10 de junio de 2020

Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Representante Estudiantil de Postgrado	: Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Sr. Felipe Olivares A.
Funcionaria Invitada	: Sra. Carmen Luz Molina C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Se excusa de asistir el Dr. Diego Venegas Y., Consejero del Dpto. de Química de los Materiales y la Sra. Marcela Vines H., Representante de los Funcionarios.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.



TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 6, año 2020.
2. Cuenta Decanato.
3. Evaluación por Criterio: Dr. Raúl Mera A. y Dr. Juan Guerrero.
4. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 6, año 2020.

- El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°6, de fecha 27 de mayo de 2020.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

Del 28 de mayo al 10 de junio de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
Martes 2 de junio	Sra. Maité Castro, Dra. Milena Cotoras, Directora Depto. Biología; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Condiciones de contrato Usach
Lunes 8 de junio	Decanas y Decanos	Contingencia universitaria y país
Miércoles 10 de junio	Consejeros Consejo Académico	Consejo Académico



IMPORTANTE: A las reuniones formales establecidas en esta cuenta, se debe agregar una serie de llamados telefónicos con distintas personas de la Universidad, que tienen que ver con la contingencia y la gestión universitaria y de la Facultad.

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
Martes 2 de junio	Dr. Jorge Pavez, Director Depto. Química de los Materiales.	Gestión Departamento
Jueves 4 de junio	Dr. Juan Guerrero; Dra. Ruth Yañez; Srta. Belén Campos	Sistema de integración pedagógica vespertina
Viernes 5 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana Docencia y Extensión; Equipo Feria Científica	Feria Científica
Lunes 8 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Sr. Felipe Olivares, Representante estudiantil Consejo de Facultad	Situación estudiantes Facultad

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
28 de mayo al 10 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
28 de mayo al 10 de junio	Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica	Coordinación temas de gestión Secretaria Académica (Permanente)
28 de mayo al 10 de junio	Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato	Temas de gestión Facultad (Permanente)



28 de mayo al 10 de junio	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantenición	Actividades de mantención Facultad (Permanente)
---------------------------	---	---

- **Información de la Sra. Decana en relación al Consejo Académico: Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2020.**

Cuenta del Señor Rector, ámbito interno.

- ✓ Se informa sobre reuniones con distintitos estamentos de la Universidad, vía *online*, destacando que el 95% de las personas están realizando sus actividades vía teletrabajo, y que solamente están asistiendo de forma presencial al *campus* universitario, personal de mantención y de seguridad. Además se encuentran funcionando algunos laboratorios, particularmente aquellos de carácter crucial para la Universidad y los que están realizando análisis de PCR, por covid-19.
- ✓ Respecto a la renovación de los salvoconductos de los funcionarios, debido a las nuevas restricciones impuestas la semana pasada, éstos tendrán vigencia solo por 1 semana, renovándose sólo para aquellas personas que por motivos impostergables deban trasladarse a la universidad.
- ✓ Se realizaron dos sesiones extraordinarias de la Junta Directiva para analizar los temas presupuestarios de la USACH. Se analizaron temas como los fondos provenientes del MINEDUC, entidad que hasta ahora, sigue entregando los recursos en forma escalonada (becas, fondo, y gratuidad). Se analizaron además los pagos directos de los estudiantes, observándose un atraso entre un 30 a un 40%.
- ✓ La Junta Directiva aprobó la reestructuración orgánica del Gobierno Central y la creación de los nuevos Departamentos. Se informa que el nuevo Presidente de la Junta Directiva es el Sr. Guillermo Vera en reemplazo del Sr. Héctor Kaschel.
- ✓ Se informa sobre reunión con los representantes estudiantiles de la mesa interina, quienes indican que su trabajo está enfocado principalmente en la ayuda a estudiantes afectados por la situación de pandemia. Se les invita a las autoridades de las Facultades, que se interioricen de las demandas estudiantiles y actúen como interlocutores de las demandas estudiantiles



- ✓ Se informa sobre reunión con Directores del CEDENNA por proyecto de ventilador mecánico, el cual está en etapa de prueba.

Cuenta del Señor Rector, ámbito externo.

- ✓ Se informa sobre reunión extraordinaria del CRUCH para analizar el tema de acceso universitario para el 2021, estableciendo ponderaciones de la pruebas para el ingreso a las distintas carreras. La nueva Prueba de Transición Universitaria (PTU) tendrá una ponderación de un 30% y la trayectoria escolar un 70%. Por otro lado, se establece realizar un ajuste a las vacantes y puntajes de corte de ingreso de las diferentes carreras.
- ✓ Se informa sobre reunión con la FENTUECH, Federación Nacional de Trabajadores de Universidades Estatales de Chile. En ella se analizó el avance del estatuto orgánico, especialmente respecto a la negativa del Ministerio de Educación a la solicitud de ampliar los plazos. Se propone la tramitación de una Ley corta que permita ampliar los plazos al menos en 1 año.
- ✓ Se analizó además el Proyecto de Ley por suspensión de aranceles. El día de ayer (martes 09 de junio), la Cámara de Diputados lo aprobó de forma genérica y la remitió a la Comisión de Educación y al Ministerio de Hacienda.
- ✓ Se informa sobre reunión con el Consejo de Rectores de los CFT (Centros de Formación Técnica) estatales, cuyo funcionamiento se iniciaría el 2021.
- ✓ Se informa sobre reuniones con el CUECH por plan de fortalecimiento de las universidades estatales y con el CRUCH para analizar nuevo formato de enseñanza online y condiciones de trabajo de los funcionarios en el momento en que se retorne a la presencialidad.
- ✓ Se informa sobre reunión de los Vicerrectores de Investigación por los temas de la ANID, principalmente sobre el presupuesto año 2020.

Información sobre la situación académica y administrativa de la Universidad en el actual escenario de la pandemia.

- ✓ Se presenta informe del Vicerrector Académico, Dr. Juan Carlos Retamal, sobre la situación de paro estudiantil y protocolo. Se informa además que se está iniciando el proceso de admisión 2021, cuya oferta académica ya está aprobada



y será informada el 15 de junio. Se plantea además, la posibilidad de realizar docencia *online* permanente para algunas asignaturas y carreras. Sin embargo, se requiere un análisis mayor de cada Unidad.

- ✓ Se presenta Informe del Vicerrector de Apoyo al Estudiante, Dr. Bernardo Morales, sobre ayudas a los estudiantes. Hasta la fecha se han realizado tres llamados de becas de equipos y conectividad (3.600 beneficios aprobados a la fecha). Se informa que la atención psicológica masiva subió de 3 a 4 estudiantes diarios en tiempos normales, a 25 diarios (138 horas semanales), lo que ha implicado 3.682 atenciones a la fecha, permaneciendo aun 60 estudiantes en lista de espera, a pesar que se ha aumentado la atención con 3 psicólogos adicionales. Se proyecta la posibilidad de contar con psicólogos en la Facultades.
- ✓ Se presenta el informe del Prorector, Dr. Jorge Torres, sobre el término de las obras que están detenidas por la cuarentena comunal, además se informa sobre el PEI institucional y de Facultades y avance de la acreditación. En términos financieros, se hará una sesión especial para tratar este tema, indicando que a la fecha el panorama es tranquilizador. Adicionalmente, se informa que se ha hecho entrega de equipamiento computacional a 149 profesores, y más de 1.600 cajas en alimentos, destinadas a la ayuda, principalmente a estudiantes y funcionarios administrativos.

Reflexión sobre el proceso de modificación del Estatuto Orgánico en el marco de la Ley N° 21.094, sobre Universidades del Estado y conforme a los reglamentos dictados al efecto.

- ✓ Debido a que el CTEO continúa sin la representación estudiantil, se aprueba por unanimidad liberar la votación estudiantil por vía *online*, para que los representantes elegidos se incorporen al trabajo del comité.

Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.

- ✓ Se insiste en que hay que avanzar en el tema de actualización del convenio de desempeño. Particularmente, se solicita terminar los informes de logros del año 2019 firmados por los académicos y contar con los convenios del año 2020.

Varios del Consejo académico



- ✓ Se consulta por el Sistema SIAC debido a que ha presentado problemas de funcionamiento para algunas facultades que operaban con el sistema Universitas 21.

- **Cuenta de la Facultad.**

Información de la Sra. Decana en relación a apoyo estudiantil, recursos humanos, infraestructura y equipamiento de la Facultad:

- ✓ **Encuesta Socio económica estudiantes Facultad de Química y Biología.** La Sra. Decana informa sobre encuesta que está orientada a los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad, que se han visto afectados por el Coronavirus-19 y sus consecuencias, psicológicas, sociales y económicas. Esta encuesta permitirá dimensionar y orientar acciones para ir en ayuda de quienes lo necesiten, y además poder derivar las situaciones más complejas a las diferentes instancias con que cuenta la Universidad (asistente social y ayuda psicológica) o bien poder establecer canales de comunicación con instituciones externas a la Universidad. Al día de hoy ha respondido un 43% de los estudiantes de la Facultad, detectándose 15 estudiantes en situaciones muy complejas. La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por el Sr. Roberto Castro y el Sr. Francisco Henríquez, en la elaboración y análisis de los datos obtenidos de la encuesta, y al Sr. Robert Silva por el manejo financiero de los aportes y depósitos a estudiantes. La encuesta está disponible en el sitio web de la Facultad. La siguiente tabla indica los resultados de la evaluación socioeconómica derivados de la encuesta.

Resultados Encuesta Evaluacion Socioeconomica			
Nº Respuestas recibidas a la fecha	09-06-2020	165	
En relación a la actual situación de pandemia, derivada del Covid-19, actualmente, presenta usted alguna situación de gravedad en el ámbito socio económico	Sí	71	43,00%
	No	94	57,00%

- ✓ **Fondo de Ayuda Solidaria covid-19 Facultad de Química y Biología.** La Sra. Decana indica que esta iniciativa, con aportes voluntarios de los



integrantes de la comunidad de la Facultad, busca ir en ayuda directa de nuestros y nuestras estudiantes, tanto de pregrado como de postgrado, que han tenido situaciones socio económicas graves derivadas de la pandemia provocada por el Covid-19. Para dar transparencia a este proceso, se irá informando en los Consejos de Facultad, los aportes recibidos y las ayudas efectuadas, respetando la confidencialidad de la información recibida. Al día de hoy han aportado 24 personas, entre académicos y funcionarios, y desde ayer se empezaron a realizar depósitos a los estudiantes con mayor apremio económico (pregrado). Este miércoles 10 de junio, se hará en postgrado. En este contexto, la Dra. Carolina Mascayano expone la situación de las postulaciones de los estudiantes a la Beca Alberto Zanlungo, otorgándose 15 becas para este año. La Dra. Mascayano remarca el gran número de estudiantes que postularon y por primera vez se han recibido correos electrónicos de agradecimientos de parte de los estudiantes. La Dra. Mascayano agradece a quienes están respondiendo al llamado de ampliación del aporte solidario.

- ✓ **Concurso Subvención a la Instalación a la academia.** La Sra. Decana informa que se presentaron, en total, 5 iniciativas, correspondiendo 2 al Departamento de Ciencias del Ambiente y 3 al Departamento de Biología. Por su parte, el Departamento de Química de los Materiales informó que no presentará iniciativas debido a que en esta ocasión hubo sólo un postulante con el perfil requerido de acuerdo al plan estratégico del Departamento, pero lamentablemente no cumplía con un requerimiento de bases del concurso que dice relación con la data máxima de obtención del grado de Doctor. A esto, se suma la restricción indicada por la VRIDEI de no priorizar perfiles de unidades que hubieran adjudicado concursos de años anteriores
- ✓ **Planes Operativos 2020.** La Sra. Decana informa que Prorroctoría aprobó las 5 iniciativas presentadas por la Facultad, en cuanto a sus montos y actividades a desarrollar, correspondiendo a un monto total de \$68.000.000. A continuación se presenta una tabla donde se resumen las iniciativas presentadas.

Tabla Planes Operativos



Nombre Iniciativa	Presupuesto
1. Creación de la Unidad Ciencia Móvil para la inclusión y la equidad en la Facultad de Química y Biología, para estudiantes con algún tipo de discapacidad motora y sensorial (como trastornos de la vista, oído y lenguaje).	14.000.000
2. Creación de la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica (Scouting Tecnológico) en la Facultad de Química y Biología.	12.000.000
3. Actualización de la infraestructura Informática de las áreas disciplinares de Pregrado.	15.000.000
4. Programa de Becas de Apoyo a estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad de Química y Biología, para su participación en programas de mejoramiento e intercambio estudiantil, a través del apoyo para la realización de las actividades propias de las tesis de estos estudiantes.	21.600.000
5. Investigación asociativa intrafacultad e interfacultades para la generación de núcleos de investigación multidisciplinarios.	5.400.000

- **Infraestructura y Equipamiento.** Con motivo de la cuarentena que afecta a la comuna de Estación Central, todos los trabajos de obras mayores se encuentran suspendidos. Algunas obras menores realizadas fueron la revisión, arreglo y mantención de los ductos de inyección y extracción de los laboratorios del ala sur del Edificio Central de la Facultad.

Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

Estado de los estudiantes de la Facultad:

- La Dra. Modak resalta situaciones realmente graves de algunos estudiantes producto de la pandemia. Solicita a los Directores que sensibilicen a la comunidad de esta situación.
- En relación al paro estudiantil, la Dra. Modak informa que 4 de las 5 carreras de la Facultad están en paro. La Carrera de Química y Farmacia durante el día de hoy (miércoles 10 de junio) votará para decidir si unirse o no al paro. Además, hoy se reunieron con el Jefe de Carrera de Química y Farmacia para analizar la situación de estudiantes con problemas específicos. Adicionalmente, la Sra. Decana y la



Dra. Modak se reunieron con el estudiante Felipe Olivares para coordinar con los representantes de las carreras la entrega de una propuesta clara de petitorio.

- El Sr. Felipe Olivares informa que la carrera de Bioquímica solicitó apoyo a las otras carreras para la moción de paro. Se formaron grupos de trabajo para realizar catastro por carrera y presentarlo a Decanato como plataforma de trabajo. El Sr. Olivares indica que el problema principal es de índole familiar y psicológico.
- La Dra. Modak agradece al Sr. Olivares quién hizo llegar un catastro del estado de los estudiantes de las 4 carreras que están en paro. Por su parte, el Dr. Jorge Pavez agradece también al Sr. Olivares por su gestión como Representante Estudiantil, reconociendo que no es fácil enfrentar la situación actual de pandemia que está afectando gravemente económica, sanitaria y socialmente a familiares directos e indirectos de los estudiantes y de igual forma a los otros estamentos de la Universidad. El Dr. Pavez solicita que se den señales a nivel central para bajar la presión hacia la comunidad universitaria y cambiar el sentido del discurso de las autoridades.
- La Sra. Decana solicita estar atentos a los distintos tipos de colaboración en términos de avanzar para enfrentar de la mejor forma esta pandemia mundial.

Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

Gestión Programas de Postgrado.

- **Primer examen virtual postgrado.** El Dr. Aspée informa que se realizó el primer examen público de postgrado a través de una plataforma virtual, correspondiendo a un estudiante del programa de Doctorado en Microbiología. La Srta. Maialen Aldabaldetrecu, Representante de los Estudiantes de Postgrado, solicita que le haga llegar protocolo para dar exámenes virtuales.
- **Reunión del Comité Ejecutivo de Postgrado (Vicerrectoría de Postgrado),** realizada el día 20 de mayo de 2020, donde se analizó las matrículas en los programas de postgrado. En las siguientes tablas y gráfica se informa del estado de matrículas para el presente año en los programas de postgrado de la Universidad y un desglose para los programas de nuestra Facultad:

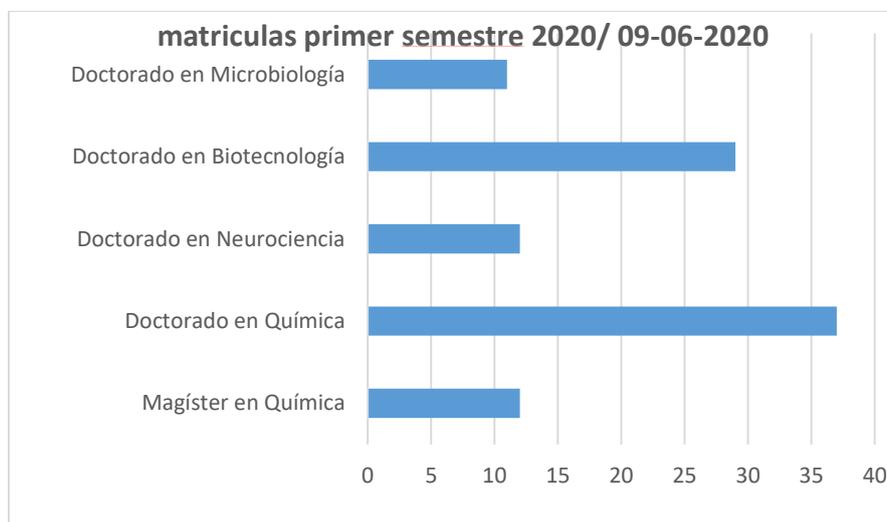


Matrículas Informadas por el Sistema de Finanzas (CREDYCOB)

Fuente: Registro Académico al 24-05-2020

Matrícula Total de Programas de Postgrado - Año 2020	
Programa	Matriculados
DOCTORADO	372
MAGÍSTER ACADÉMICO	300
MAGÍSTER PROFESIONAL	351
TOTAL	1.023

Matrícula Total de Programas de Postgrado - Año 2020			
Matricula Programas abiertos por facultad			
Facultades	Periodo		
	2020-01	2020-02	TOTAL
FACULTAD DE INGENIERIA	271	-	271
FACULTAD DE QUIMICA Y BIOLOGIA	102	-	102
FACULTAD DE CIENCIA	50	-	50
FACULTAD TECNOLOGICA	34	-	34
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA (FAE)	185	-	185
FACULTAD DE HUMANIDADES	296	-	296
ESCUELA DE ARQUITECTURA	8	-	8
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	1	-	1
TOTAL	947	-	947



- **Modificación calendario académico de Postgrado.** Se modificó el calendario de actividades académicas de postgrado para el 2020. Resolución Exenta 1586 del 26 de mayo de 2020, modifica Resolución 569 de 2020.
- **Extensión de planes de estudio para programas de postgrado.** Se emite Resolución N°1638 del 28 de mayo de 2020, que establece extensión de planes de estudio debido a situación de emergencia para programas de postgrado



Doctorado en Biotecnología, Doctorado en Microbiología y Doctorado en Química. Se solicitará que se incluya el Doctorado en Neurociencia.

- **Estado de Becas VIPO.** Sigue sin resolver debido al requerimiento de aval con firma notarial, exigencias relacionadas con compañías de seguros (para tramitar pólizas) que son ajenas al ámbito de acción de la USACH.
- **Becas de Magister y de Doctorados.** Se otorga beca de arancel para el Magister, correspondiendo a un 50% para el primer semestre de 2020, pudiendo ser renovada el segundo semestre. Por otra parte, El Dr. Claudio Urrea, Director de Programas Académicos de la VIPO, comunicó que tras la consulta realizada directamente a la ANID por las becas de extensión de Doctorado, la Agencia respondió que es posible la extensión de becas. Los estudiantes de postgrado deben realizar el trámite pertinente de solicitud.
- **Consulta a Vicerrector de la VRIDEI.** El Dr. Aspée envió memorándum al Vicerrector consultando respecto a si ha existido respuesta o acciones por parte de la ANID en relación a las solicitudes realizadas en carta enviada por los Vicerrectores de la VRIDEI y VIPO, indicando que aún no ha tenido respuesta.
- La Dra. Milena Cotoras consulta por los proyectos DICYT vigentes y que no se han podido ejecutar. El Dr. Aspée indica que consultó al Vicerrector de Investigación en reunión en que estaban presente otros vicedecanos, y solicitaron pronunciamiento de la VRIDEI. Aún no se ha tenido respuesta.

Punto N° 3 de la Tabla – Evaluación por Criterio: Dr. Raúl Mera A. y Dr. Juan Guerrero N.

- La Sra. Decana informa que la Comisión de Criterios envió evaluación de los Dres. Raúl Mera A. (quién es jerarquizado por primera vez en la Facultad) y Juan Guerrero N. Dichas evaluaciones se resume en la siguiente Tabla:

Nombre	Puntaje	Cumplimiento Criterios	Propuesta
---------------	----------------	-------------------------------	------------------



		1 (obligatorio)	2	3	4	
Dr. Raúl Mera	605,33	SI	NO	SI	SI	Permanece en la jerarquía de Profesor Asistente
Dr. Juan Guerrero	1000	NO	NO	SI	SI	NO Accede a la jerarquía de Profesor Titular

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda ratificar las propuestas de la Comisión de Jerarquización por Criterios para el Dr. Raúl Mera A., que indica que permanece en la jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad y del Dr. Juan Guerrero N., que indica que no accede a la jerarquía de Profesor Titular de la Facultad.

Punto N° 4 de la Tabla – Varios.

- El Dr. Marcelo Cortez informa que de acuerdo a las actas del consejo de Facultad N°17/2019 y N°1/2020, donde se expone que surge la consulta del Consejo de Representantes del Departamento de Biología respecto a la Resolución Universitaria N°6795 de 2019, que aprueba reglamento de overhead y gastos de administración en los proyectos de investigación de la Universidad, llegó oficio de la Contraloría General de la República en respuesta a su solicitud de revisar dicha Resolución. El oficio da conformidad a respuesta del Rector que indica *“que el reglamento que se cuestiona dispone que en ausencia de un porcentaje de overhead -o siendo aquél inferior a un 10%- los investigadores, como encargados de estructurar los presupuestos, deben considerar en las partidas los gastos que el proyecto demandará y que estén en directa relación al desarrollo del mismo. Se agrega en dicho informe, que la directriz dada no consiste en la creación de partidas ficticias, sino en que se consideren dentro de las partidas permitidas por cualquiera de las bases de los concursos, todos los gastos que se requerirán”*. Los consejeros solicitan al Dr. Cortez que les hagan llegar, a través de la Secretaria Académica, dicho oficio. El Dr. Cortez solicita que sea incluido en punto de tabla del próximo consejo ordinario de Facultad para discutir y cerrar el punto en cuestión.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:35 h.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 08 DEL
CONSEJO DE FACULTAD DEL 08 DE
JULIO 2020, REALIZADA VÍA ZOOM**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Departamento de Biología

Sra. Carmen Luz Molina C.
Funcionaria invitada

Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Estudiantes de Postgrado

Sr. Felipe Olivares A.
Representante Estudiantes Pregrado

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica